

## RESULTADOS CUARTO BOLETÍN DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CAMBIOS EN ECOSISTEMAS CLAVES DEL CARIBE Y LA ORINOQUÍA COLOMBIANA - CORPOGUAJIRA

El boletín de detecciones tempranas de cambios en ecosistemas claves del Caribe y la Orinoquía colombiana, es una iniciativa del IDEAM y el Programa Riqueza Natural de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con la finalidad de fortalecer a las Autoridades Ambientales Regionales, en generar y usar efectivamente la información de detecciones tempranas de deforestación, para disminuir la transformación de ecosistemas.

En el cuarto trimestre de 2020 Corpoguajira no presentó núcleos de deforestación, sin embargo, se identificó un área importante de deforestación en el departamento de La Guajira, con un total de 20 detecciones tempranas en los municipios de Dibulla y Riohacha. Para este trimestre se presenta una disminución del 56% de puntos de deforestación, con respecto al tercer trimestre de 2020 para el departamento de La Guajira, no obstante, se mantienen las áreas de deforestación para el municipio de Dibulla, en las veredas La Punta y Palomino, y para el municipio de Riohacha, en la vereda Tigreras.

El 55% de las detecciones de deforestación caen en áreas protegidas y el 70%, en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la Corporación.

El 40% de las detecciones identificadas se ubican en Bosque basal seco, el 30% en Bosque subandino húmedo, el 20% en Bosque subandino seco, el 5% en Bosque andino húmedo y el 5% restante en Bosque basal húmedo. Las subzonas hidrográficas comprometidas en los procesos de deforestación corresponden a la Subzona Hidrográfica (SZH) Río Ancho y otros con el 45%, SZH río Ranchería con el 30% y SZH río Tapias con el 25%.

Las detecciones tempranas de deforestación se identificaron en dos municipios: Riohacha 11 puntos y Dibulla 9 puntos.

El 55% del total de las detecciones tempranas de deforestación del cuarto trimestre de 2020 en el departamento de La Guajira, se ubica en el municipio de Riohacha, con un total de 11 puntos de detecciones tempranas de deforestación. De estas, 9 DTD se ubican en el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, en el resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco. Ubicándose 2 puntos de deforestación en jurisdicción de Corpoguajira en la vereda Tigreras. La principal causa de deforestación está relacionada con la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas, a través de quemadas que afectan áreas de bosque natural.

El municipio de Dibulla concentra el 45% de las detecciones tempranas de deforestación, del cuarto trimestre de 2020 en el Departamento de la Guajira, de las cuales 2 se ubican en el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, en el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en la vereda Palomino. En jurisdicción de Corpoguajira en las veredas: Rio Ancho (1), La Punta (1) y Palomino (5). La principal causa de deforestación se relaciona con la ampliación de la frontera agrícola, en áreas no permitidas.

